

7. RECURSOS CLAVE

Recursos materiales: Máquinas de coser, telas, hilos, cremalleras, patrones y botones que necesitemos para poder crear la ropa, las cuales nos serán proporcionadas por las fábricas y proveedores que contratemos a tal efecto. A ser posible siempre serán las mismas para favorecer la confianza en nuestra empresa. Para poder distribuir nuestros productos a domicilio, contrataremos servicios de transporte de paquetes como Seur. Distribuir los pedidos a ciudades situadas a gran distancia de León por nuestra cuenta supondría un gran coste para nuestro negocio.

Recursos humanos: Por el momento, tendremos a tres personas empleadas de manera permanente, 1 dependienta, la cual será una de las tres creadoras de la tienda y dos costureros/as. También contrataremos a un asesor de moda, si fuera necesario.

Recursos intelectuales:

- Inscribirnos como Sociedad Limitada (S.L.). Somos pocos socios, y hemos previsto una aportación inicial de dinero pequeño, este tipo de sociedad abarata los costes de creación y funcionamiento de la misma. Todos participamos con el mismo capital mínimo exigido para una sociedad limitada (3000 euros), que debemos ingresar en la entidad financiera 1 mes y medio antes de la escritura de constitución de la sociedad.
- Certificado de denominación social expedido por el Registro Mercantil Central.
- Firma electrónica expedida por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.
- Registrar nuestro nombre comercial (**Crown designs**), que deberán llevar todas las prendas que se fabriquen en nuestra empresa, en la Oficina Española de Patentes y Marcas. Esta oficina examinará si nuestra solicitud cumple con todos los requisitos. Si es así, publicarán nuestro registro de marca en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial.
- Registrar nuestra marca (logo) signo distintivo de nuestros productos y que deberán llevar todas las prendas que se fabriquen en nuestra empresa.
- Para abaratar costes utilizaremos nuestro distintivo como nombre comercial, marca y nombre de dominio.